

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

STELLA CIFUENTES ARANZAZU

Periodo evaluado: Julio 12 – Noviembre 12 de 2011

Fecha de Evaluación: Noviembre 11 de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Durante el periodo evaluado se realizaron actividades de Inducción a los funcionarios que han ingresado a la Administración Municipal; se han realizado capacitaciones de acuerdo a lo que se va ofreciendo por parte de las Entidades Externas a la Administración Municipal, pero en muchas ocasiones no son totalmente coherentes con lo establecido en el Plan Institucional de Formación y Capacitación.

Se evidencia la realización de las Evaluaciones de Desempeño en los formatos y términos establecidos por la Ley y la Entidad, de acuerdo a la normatividad vigente; además de la aplicabilidad de los puntos para acceder al nivel sobresaliente a los funcionarios de Carrera Administrativa.

Se evidencian actividades relacionadas con el seguimiento permanente de las Preguntas, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Reconocimientos interpuestos en la Administración Municipal por los usuarios; además se encuentran las acciones correctivas formuladas producto de las quejas que se han presentado y seguimiento a las mismas por parte de la Asesoría de Control Interno.

En el Municipio de Pereira se realiza seguimiento trimestral a los Planes de Acción de cada una de las Dependencias, los cuales sustentan los proyectos de inversión con los que se cuenta; de lo anterior se evidencia la solicitud de acciones correctivas producto del incumplimiento de las metas planteadas por cada una de las Secretarías y Asesorías y seguimiento a la formulación de las mismas por parte de Control Interno.

Se cuenta con Indicadores definidos en el Plan de Desarrollo, Metadatos, SISBIN, Objetivos de Calidad, Mapas de Riesgos de cada uno de los Procesos, con lo cual se garantiza el seguimiento permanente a los resultados emitidos por los mismos y la toma de acciones correctivas.

Durante el periodo evaluado se realizó la evaluación de los Mapas de Riesgos por parte de la Asesoría de Control Interno y emisión del Informe de Seguimiento al mismo para la posterior formulación del Plan de Mejoramiento con los hallazgos evidenciados; producto de ello se procedió a realizar la modificación de los Mapa de Riesgos de los Procesos, la cual consistió en la inclusión de todos los controles existentes en los Manuales de Procedimientos en los Mapas de Riesgos.

Dificultades

No se evidencia total coherencia entre las capacitaciones dictadas en la Administración Municipal y lo establecido en el Plan Institucional de

Formación y Capacitación.

Se ha evidenciado dificultad en la documentación de los Planes de Mejoramiento Individual producto de las Evaluaciones del Desempeño.

No se ha presentado disminución en los hallazgos de los Entes de Control como resultado de la Administración del Riesgo, aun cuando en el Municipio se han realizado jornadas de socialización, sensibilización y evaluación de los riesgos y controles identificados.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Durante el periodo evaluado se realizaron actividades de revisión y modificación de la documentación que se encuentra dentro del Sistema de Gestión y Control, lo cual permitió fortalecer los documentos, las Políticas de Operación, los controles definidos y los Indicadores de cada uno de los procesos; lo anterior se evidencia en los cambios que se han tenido en la documentación que se encuentra publicada en la carpeta compartida de donde se maneja la documentación de los Sistemas de Gestión y Control.

Toda la documentación de los Sistemas de Gestión y Control se encuentra de fácil consulta para los integrantes de todos los procesos, con lo cual se busca que dicha documentación sea consultada al momento de ser requerida.

Se ha fortalecido la implementación de la Ley Antitrámites en el Municipio de Pereira, dado que se logró la aplicación y desarrollo del programa Pereira Digital, lo cual permite tener conectividad con otras entidades y mejorar el servicio al ciudadano a través de los portales Web.

Se realizaron actividades para el fortalecimiento del Software implementado en el Municipio de Pereira para el manejo de la correspondencia interna y externa, con lo cual se busca la integridad de la información y el mejoramiento de los procesos de captura, procesamiento, administración y distribución de la información; además se elaboró el Manual de Gestión Documental en el cual se establecen las directrices claras para el manejo, organización, conservación y custodia de los documentos tanto en los archivos de gestión como en el archivo inactivo de la Entidad; se realizó actualización de las Tablas de Retención Documental de todos los Procesos, con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Archivo.

Se han fortalecido los Comités por Procesos a través de los cuales se canaliza la información relacionada con los Sistemas de Gestión y Control, con lo cual se busca generar el espacio para divulgar lo informado en Comités Operativos y Comités Coordinadores, además de cambios que se

presentan en los Sistemas y deben de ser informados a todos los integrantes de los Procesos.

Durante el periodo evaluado se han realizado diferentes actividades dinamizadoras para garantizar un adecuado mantenimiento del Sistema de Gestión y Control y mejoramiento de la cultura de Control Interno y Calidad.

Dificultades

Se ha evidenciado producto de las Auditorías de Control Interno que en algunos casos no se llevan a cabo las actividades tal como se establecen en los Manuales de Procedimientos de cada proceso, con lo cual se incumple lo establecido en los Sistemas de Gestión y Control; además se ha evidenciado que en algunos casos los controles que se encuentran documentados no son efectivos y no evitan la materialización de los riesgos identificados en los Procesos.

Se han presentado dificultades en la implementación y aplicación de las Tablas de Retención Documental y Manual de Gestión Documental, por falta de mecanismos de difusión y socialización.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Durante el periodo evaluado se evidencia la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Control, lo cual ha dinamizado la generación de los Planes de Mejoramiento por proceso y fortalecido el mantenimiento de los Sistemas de Gestión y Control; con la actividad de Autoevaluación se ha realizado monitoreo constante por parte de los Líderes de Proceso para el cumplimiento de la Gestión Institucional y de los Objetivos del Proceso.

Desde la oficina Asesora de Control Interno se realizan Evaluaciones de Seguimiento al mantenimiento de los Sistemas de Gestión y Control, lo cual se encuentra dentro de las actividades establecidas en el Plan Táctico de la Asesoría de Control Interno para la vigencia, dichos resultados son enviados a la Alta Dirección y al Representante por la Dirección de los Sistemas y de lo cual se generan Planes de Mejoramiento por Procesos, garantizando así el dinamismo del sistema.

En el Plan Táctico de la Asesoría de Control Interno construido para cada vigencia se encuentra definido el Plan General de Auditorías (PGA), las cuales fueron desarrolladas de acuerdo al Procedimiento documentado dentro del Proceso Control de Verificación y Evaluación, producto de las mismas se generaron Planes de Mejoramiento por Procesos los cuales han contribuido al mejoramiento continuo de los Procesos y los Sistemas; durante el periodo evaluado se han realizado seguimientos a los Planes de Mejoramiento por procesos e Institucionales suscritos tanto

con la Asesoría de Control Interno como con los Entes de Control; con el seguimiento se buscar llevar un control a cerca de las fechas establecidas en los Planes de Mejoramiento para el cumplimiento de las acciones de mejora propuestas.

Dificultades

Los planes de mejoramiento suscritos no han contribuido con el feneamiento de la cuenta por parte de los Entes de Control, debido a que a pesar de informar sobre la importancia en el cumplimiento de las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento, no se evidencia el compromiso para con dicha actividad.

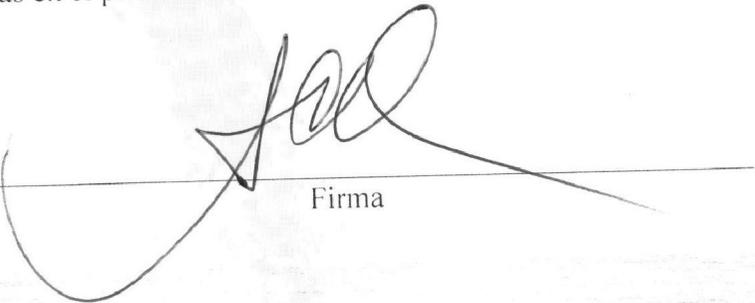
Se encuentran debilidades en la suscripción de los Planes de Mejoramiento y Acciones Correctivas, en lo relacionado con la definición de las causas, dado que no son coherentes con el problema evidenciado y por lo tanto no son eliminadas, lo que ocasiona que los hallazgos se sigan presentando de manera recurrente.

Estado general del Sistema de Control Interno

Se evidencia un Sistema de Control Interno implementado y en funcionamiento en el Municipio de Pereira, del cual se derivan oportunidades de mejora garantizando el mejoramiento continuo.

Recomendaciones

- * Realizar más jornadas de socialización y sensibilización a funcionarios y contratistas, para mejorar la cultura del Autocontrol.
- * Tener en cuenta las Dificultades evidenciadas en el presente informe como oportunidades de mejora para el Sistema de Gestión y Control.


Firma